

# *Felicitan al pueblo de Venezuela en el aniversario 205 de la independencia de la nación bolivariana*

---



Caracas, 5 jul (RHC) El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, felicitó al pueblo bolivariano en el contexto del aniversario 205 de la Independencia de ese país.

A través de su cuenta en la red social twitter, consideró Cabello la soberanía como el mayor patrimonio de los venezolanos en alusión a la gesta del 5 de julio de 1811 cuando se firmó el Acta de Declaración de la Autonomía bolivariana luego de aniquilar la monarquía española.

El también diputado del Bloque de la Patria a la Asamblea Nacional, emitió además un saludo a toda la familia militar pues – a su criterio- la Fuerza Armada Nacional Bolivariana es sinónimo de territorio libre, soberana, independiente, es unión cívico-militar, es patria en Bolívar y en Chávez.

Por su parte, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro asistió en Caracas a una ceremonia política y a una parada militar que se realizará en saludo al 205 aniversario de la independencia de ese país sudamericano.

En la actividad conmemorativa, a la que también asistirán altos representantes del Estado, el primer mandatario tiene previsto pronunciar su habitual discurso.

El Acta de Independencia de Venezuela fue firmada por representantes de las provincias de Caracas, Barinas, Cumaná, Margarita, Mérida y Trujillo, quienes declararon solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son, y deben ser de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España.

Ese texto dio fuerza legal a la declaración que el 19 de abril de 1810 promulgó el cabildo de Caracas tras la disolución de la Junta Suprema de España y la renuncia del rey Fernando Séptimo a causa de la invasión napoleónica un año antes.

Así mismo el gobierno venezolano abogó por mantener relaciones de respeto con Estados Unidos, en el contexto del enturbiamiento de esos nexos por planes conspirativos e injerencistas denunciados por el país sudamericano.

En un mensaje oficial de felicitación al pueblo estadounidense con motivo de los 240 años de la declaración de su independencia, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó la voluntad de establecer relaciones diplomáticas bilaterales guiadas por el Derecho Internacional.

De acuerdo con ese texto del ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, en esos vínculos deberán prevalecer principios como la igualdad soberana de los Estados y el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/99135-felicitan-al-pueblo-de-venezuela-en-el-aniversario-205-de-la-independencia-de-la-nacion-bolivariana>



**Radio Habana Cuba**